Factura: 001-001-000061135

20201701077D00113

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701077D00113

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE FEBRERO DEL 2020, (15:41)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRERO CARVAJAL LORENA JAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1725004699	ECUATORIANA	PRESIDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Firmado Digitalmente por: MANUEL ABDON PEREZ ACUNA
Hora local: 17/02/2020 15:49

ESPACIO EN BLANCO

OOH ECUADOR BY SALVACORP OHHECUADOR S.A.

QUITO, diez de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)
GUERRERO CARVAJAL LORENA JAZMIN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OOH ECUADOR BY SALVACORP OHHECUADOR S.A., otorgada el día diez de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de cinco años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de constitución citada; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL en caso de subrogación, de conformidad con el estatuto.

Accionista / Socio
GUERRERO CARVAJAL LORENA JAZMIN
ENRIQUEZ PARRA MARIA SUSANA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OOH ECUADOR BY SALVACORP OHHECUADOR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

GUERRERO CARVAJAL LORENA JAZMIN
PRESIDENTE
CEDULA: 1725004699

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701077D00113
Factura No.: 001-001-000061135

En la ciudad de QUITO, el día de hoy diez de Febrero del dos mil veinte; ante mí ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA, Notario(a) SEPTUAGESIMO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GUERRERO CARVAJAL LORENA JAZMIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1725004699 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OOH ECUADOR BY SALVACORP OHHECUADOR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO MANUEL ABDON PEREZ ACUÑA
Identificación: 1707319834

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

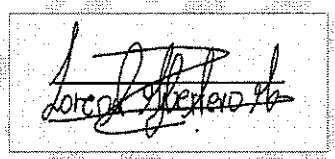

Número único de identificación: 1725004699

Nombres del ciudadano: GUERRERO CARVAJAL LORENA JAZMIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRERO RIVADENEIRA MANUEL CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARVAJAL MIRYAM AMERICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: PABLO ALEJANDRO ZAMBRANO VINUEZA - PICHINCHA-QUITO-NT 77 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 202-301-04364

202-301-04364

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170501293-6

APELLIDOS Y NOMBRES
ENRIQUEZ PARRA
MARIA SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1959-09-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
E3343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENRIQUEZ JARRIN LUIS GUSTAVO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PARRA VALENZUELA MARIA VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2020-02-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2030-02-10

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

0007348902

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
cne

0004 F JUNTA No.
0004 - 308 CERTIFICADO No.
1705012936 CÉDULA No.

ENRIQUEZ PARRA MARIA SUSANA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: RUMIPAMBA
ZONA: 4

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

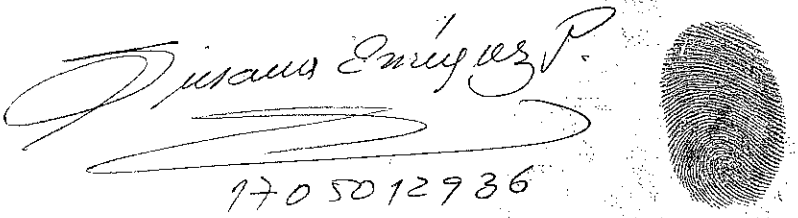

1705012936

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el número 5 del art. 18 de la Ley Notarial, doy fe, que la(s) copia(s) que antecede(n), es (son) igual(es), al (los) original(es) que en 1 foja(s) me fue (ron) exhibido(s).

Quito 10 FEB 2020

Ab. Manuel Pérez Acuña
NOTARIA SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO